

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**20437** *Anuncio de la resolución de canal de Isabel II, S.A., relativo a la licitación del contrato para el suministro de glicerina técnica a Canal de Isabel II, S.A.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:

a) Organismo: Canal de Isabel II, S.A.

c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Área de Depuración Cuencas Guadarrama y Alto Manzanares.

2. Domicilio: Plaza del Descubridor Diego de Ordás, n.º 3, 4.ª planta.

3. Localidad y código postal: Madrid-28003.

4. Teléfono: 91 545 100-extensión 1125.

7. Dirección de internet del Perfil del Contratante: [www.madrid.org](http://www.madrid.org)

d) Número de expediente: 69/2018.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Suministro.

b) Descripción del contrato: Suministro de glicerina técnica a Canal de Isabel II, S.A.

c) División por lotes y número de lotes/ número de unidades:

d) Lugar de ejecución/ entrega: Según lo establecido en el apartado 10.11 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

1) Domicilio: Comunidad de Madrid.

e) Plazo de ejecución/entrega: 2 años, con posible prórroga de 3 meses adicionales.

i) CPV (referencia de nomenclatura): 24964000-9.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

d) Criterios de adjudicación: Precio más bajo.

4. Valor estimado del contrato: 1.762.818,75 euros, excluido IVA.

5. Presupuesto base de licitación:

a) Importe neto: 1.566.950,00 euros, excluido IVA.

## 6. Garantías exigidas:

- Provisional: 3% del importe del presupuesto base de licitación sin IVA, establecido en el apartado 3 y 10.7 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- Definitiva: 5% del importe de adjudicación.

## 7. Requisitos específicos del contratista:

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Otros requisitos específicos: las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

## 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 17 de junio de 2019, hasta las 14:00 horas.

b) Modalidad de presentación: el establecido en las cláusulas 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1) Dependencia: Canal de Isabel II, S.A.- Subdirección de Contratación.

2) Domicilio: C/ Santa Engracia, 125, edificio 9, planta baja.

3) Localidad y Código postal: Madrid-28003.

## 9. Apertura de Ofertas:

a) Descripción: Canal de Isabel II, S.A.

b) Dirección: C/ Santa Engracia, 125, edificio 1- Salón de Actos.

c) Localidad y Código postal: Madrid-28003.

d) Fecha y Hora: 12 de julio de 2019, a las 09:30 horas.

10. Gastos de Publicidad: A cargo de la empresa adjudicataria.

11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 29 de abril de 2019.

12. Otras informaciones: a) Forma de Pago: la indicada en la cláusula 3 del capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

b) Idioma de Ofertas: Castellano.

La oferta económica se formulará conforme al Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Madrid, 6 de mayo de 2019.- Subdirector de Contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

ID: A190025531-1